

LA PLATA, 22 ABR 2010

VISTO el expediente N° 2100-238/10, mediante el cual se propicia la designación de Guillermo Gustavo NAVIA, para desempeñarse en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa de la Secretaría General de la Gobernación, y

CONSIDERANDO:

Que Guillermo Gustavo NAVIA, reúne las condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarse en el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 último párrafo de la Ley N° 10430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que corresponde exceptuar a la presente designación de los alcances del Decreto N° 2658/00 y sus modificatorios y ampliatorios;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

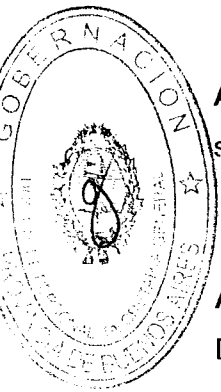
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTICULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACION, a partir del 8 de febrero de 2010, a Guillermo Gustavo NAVIA (DNI. N° 23.017.397 - Clase 1973), en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109

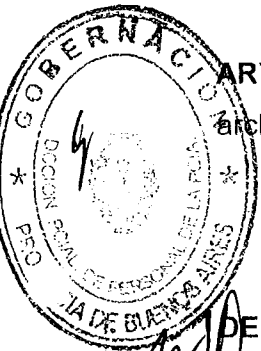
Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

último párrafo de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 10, en la Contaduría General de la Provincia.



ARTÍCULO 2º. Exceptuar a la presente designación de los alcances del Decreto N° 2658/00, sus modificatorios y ampliatorios.

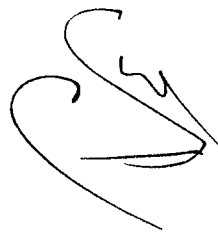
ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.



ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 362


Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires